

LA MULTINACIONAL AMERICANA STRE, PLANTEA DESPIDOS.

Desde el Comité de Empresa, rechazamos la intención de la multinacional americana STRE, de llevar a cabo un ERE de Extinción del 40% de la plantilla de su planta ubicada en Llanera.

La empresa STRE, dedicada a la creación de un componente de los paneles fotovoltaicos, realizará una reestructuración global en su planta de Llanera, debido por un lado a la crisis que está sufriendo el sector, y por otro a la fuerte implantación del mercado chino en este sector. Desde el Comité de Empresa, no entendemos que no se hayan puesto en funcionamiento los mecanismos necesarios para que esto no ocurriese, y que la solución a esta situación pase por una medida tan desproporcionada.

En este momento, STRE está en proceso de desarrollo de un nuevo producto para otro tipo de mercado y que conlleva una inversión cercana a los 5 millones de euros. Por eso no entendemos esta medida. Somos conscientes que en este momento la carga de trabajo no soporta el nivel de empleo, pero dado esta inversión, que en aproximadamente un año estaría en funcionamiento, se podría tratar otro tipo de medidas de cara a mantener el empleo hasta ese momento.

STR pasó de tener una planta en EEUU, otra en Malasya (que cerró y abrió en China), y esta en Llanera a tener solo la planta asturiana y poner en funcionamiento muy esporádicamente la planta Americana.

En lo que se refiere a la factoría asturiana, situada en el parque Tecnológico de Asturias (Llanera), la plantilla alcanzan un total de 66 trabajadores.

STR España, dispone de 5 líneas de fabricación que llegaron a tener durante el año 2011 en torno a los 225 empleados.

En el año 2011 y 2012, los trabajadores y trabajadoras de STR España sufrieron varias regulaciones de empleo, llegando a ser despedidos 58 empleados en noviembre del año 2011 y 65 en marzo del 2012.

A día de hoy se está llevando a cabo un ERTE de 3 meses (marzo, abril y mayo). Un ERTE que se planteó para ver cuál era el comportamiento del mercado fotovoltaico en cuanto a pedidos

Hoy, viernes 18 de mayo, comienza el periodo de consultas de este nuevo ERE de extinción.

Desde el Comité de Empresa vamos a llevar a cabo todas las acciones que estén a nuestro alcance para garantizar la viabilidad de los empleos, máxime tras el esfuerzo negociador que, por parte de los trabajadores y trabajadoras, siempre se ha llevado a cabo, sin descartar por tanto ningún tipo de movilización.